



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00445885- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. Carrizo, Cecilia, (DNI 16.502.130, Legajo: 32.860), referido al pedido de licencia con goce de sueldo, desde el 19 al 25 de junio de 2022 inclusive; y

CONSIDERANDO:

Que la licencia solicitada por la Prof. Carrizo, es para participar en la "Plataforma para el Diálogo: Vivir en y contra el Antropoceno: epistemologías, dimensiones y alternativas desde América Latina", que tuvo lugar los días 21 y 22 de junio de 2022 en la Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Que por IF-2022-00468739-UNC-ARRHH#FCS, se agregan a las actuaciones situación de revista de la Prof. Carrizo y se informa que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto en el Apéndice I, art. 3º, de la RR 1600/00 y el Artículo 10º de la misma norma.

Que en PV-2022-00607586-UNC-SAC#FCS, la Secretaria Académica, Sabrina Bermúdez, sugiere hacer lugar a lo solicitado.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Otorgar a la Prof. Carrizo, Cecilia, (DNI 16.502.130, Legajo: 32.860), licencia con goce de sueldo, desde el 19 al 25 de junio de 2022 inclusive, quien participó en la "Plataforma para el Diálogo: Vivir en y contra el Antropoceno: epistemologías, dimensiones y alternativas desde América Latina", que tuvo lugar los días 21 y 22 de junio de 2022 en la Universidad de Costa Rica, Costa Rica, en un todo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3º y 10º de la RR 1600/00.

Art. 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

